

Proyecto para crear un Grupo de trabajo sobre Divulgaciones financieras relacionadas con la desigualdad (TIFD)

Preguntas frecuentes (TIFD FAQ) Versión Beta

El [Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con la Desigualdad \(TIFD por sus siglas en inglés\)](#) es un concepto ideado por [Rights CoLab](#) y la [Predistribution Initiative](#) en [un artículo de Responsible Investor](#) publicado en mayo de 2020. A partir del año 2021, se han sumado al desarrollo de esta iniciativa la [Red Argentina de Cooperación Internacional](#) y el [Southern Center for Inequality Studies](#).

Esta versión beta de preguntas frecuentes sobre el TIFD pretende responder a cuestiones planteadas en conversaciones con expertos de la sociedad civil, sindicatos, inversores, empresas y gobiernos, y se basa en las contribuciones de estos primeros participantes, y potenciales miembros, en el proceso de co-creación del TIFD.

Invitamos a que nos envíen sus comentarios. Estas preguntas frecuentes se completarán con nuestros socios colaboradores. Para aportar comentarios o para informarse sobre cómo participar, visita www.thetifd.org y rellena el formulario en la página de [Contacto](#).

Contenidos

La visión del TIFD	3
¿Cuál es la visión del TIFD?	3
Incentivos para participar	3
¿Cuál es el incentivo para que los inversores participen en el TIFD?	3
¿El escrutinio del TIFD sobre las estructuras de inversión y la compensación de los propios inversores disuadirá a estos actores de participar?	5
¿Cuál es el incentivo empresarial para participar en el TIFD?	6
¿Por qué las organizaciones de la sociedad civil deberían dedicar su escaso tiempo y recursos al TIFD?	7
¿Por qué los reguladores y los responsables políticos deberían respaldar el TIFD?	7
Puntos fuertes del TIFD	8
¿Cómo puede el TIFD abordar la desigualdad?	8

¿Cómo define el TIFD la desigualdad?	9
¿Cuál es la diferencia entre riesgo sistémico y riesgo sistemático?	9
¿Cuál es el alcance geográfico del TIFD?	10
¿Puede el TIFD alterar aspectos del sistema financiero que se basan intrínsecamente en la desigualdad?	10
¿Cómo el marco de declaración de riesgos del TIFD utilizaría los umbrales, los objetivos y las métricas?	11
A diferencia de las métricas del clima, las de la desigualdad están poco desarrolladas.	
¿Cuál es la base sobre la que se construirá el TIFD?	12
¿Cómo se diferencia TIFD de iniciativas similares trabajando cuestiones de desigualdad?	12
Relación de TIFD con TCFD y otras iniciativas	12
¿Cuáles son las principales similitudes entre TIFD y TCFD?	12
¿Cuáles son las diferencias entre la TIFD y la TCFD?	13
Dadas las diferencias sustanciales entre TIFD y TCFD, ¿es TCFD la iniciativa adecuada para emular?	14
¿Qué pasa con el TIFD si no atrae un apoyo de alto nivel como el TCFD?	14
¿Cómo puede otro marco de declaración de riesgos hacer responsables a los actores económicos y ayudar a reducir la desigualdad?	15
¿Qué es la inversión ESG y la inversión de impacto?	16
¿Cómo puede contribuir el TIFD a los ODS?	16
¿Es posible utilizar la noción de puntos de inflexión y cascadas de inflexión de la misma manera que se ha utilizado para describir la crisis climática?	17
¿Abordará el TIFD la cuestión de la evasión fiscal?	17
El plan del proyecto TIFD	18
¿Cuál es el plan concreto para lanzar el TIFD?	18
¿Qué métodos se utilizarán para crear el TIFD?	18
¿Considera que existe un conflicto entre la obtención de un marco TIFD sólido y su viabilidad? ¿Cómo equilibrará el TIFD esa inevitable tensión?	19
¿Quién dirige el TIFD y cómo se determina?	19
¿Cómo puede participar una organización o un individuo?	20

La visión del TIFD

¿Cuál es la visión del TIFD?

Inspirado en el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), el TIFD está concebido como un marco explícito de gestión del riesgo sistémico que puede reducir la desigualdad creada por el sector privado. A través de una colaboración entre los inversores, la sociedad civil, empresas, reguladores financieros, responsables políticos y académicos, el TIFD proporcionará orientación, umbrales, objetivos y métricas para que las empresas y los inversores midan y gestionen su impacto en la desigualdad, así como también los impactos de la desigualdad en el rendimiento de las empresas y los inversores¹. Las organizaciones de la sociedad civil, los reguladores y los inversores pueden utilizar el TIFD para evaluar el rendimiento del sector privado y para exigir responsabilidades a las empresas. De este modo, la sociedad civil, los reguladores y los inversores serán los ejecutores implícitos del TIFD.

El proyecto TIFD sintetizará el trabajo sobre la desigualdad realizado por la sociedad civil y líderes del pensamiento académico con los marcos de declaración y gestión de riesgos de las empresas y los inversores. Introducirá características que actualmente no se encuentran juntas en ningún otro marco: 1) un enfoque en las estructuras y prácticas de inversión que contribuyen a la desigualdad; 2) umbrales y objetivos que las empresas y los inversores pueden trabajar para aliviar la desigualdad, y métricas para medir su progreso; y 3) un papel explícito para los representantes de las personas y comunidades más vulneradas como co-creadores.

Incentivos para participar

¿Cuál es el incentivo para que los inversores participen en el TIFD?

La desigualdad extrema es un riesgo sistémico que perjudica a la economía y, por tanto, a los mercados. Varios estudios apoyan este punto, por ejemplo, destacando los riesgos de "estancamiento secular" e inestabilidad financiera². Otros estudios demuestran que las empresas que tratan mejor a sus trabajadores obtienen mejores resultados a largo plazo³. Aunque algunos tipos de inversores pueden buscar beneficios rápidos, sus clientes finales suelen ser particulares, despachos familiares o instituciones con horizontes temporales más

¹ Estos riesgos se denominan, respectivamente, "inside-out" y "outside-in"; véase: Bill Baue y Ralph Thurm, "Sustainable Finance Blueprint: Systemic Transformation to a Regenerative & Distributive Economy", r3.0, junio de 2020, <https://www.r3-0.org/wp-content/uploads/2020/06/BP6-Sustainable-FinanceDraft-For-Public-Comment-June-2020.pdf>

² Atif Mian, Ludwig Straub y Amir Sufi, "The Saving Glut of the Rich", National Bureau of Economic Research, febrero de 2021, <https://doi.org/10.3386/w26941>; Josh Bivens, "Inequality is slowing U.S. economic growth: Fast wage growth for low- and middle-wage workers is the solution", Economic Policy Institute, diciembre de 2017, <https://www.epi.org/publication/secular-stagnation/>. Pascal Paul, "Historical Patterns of Inequality and Productivity around Financial Crises", Federal Reserve Bank of San Francisco Working Paper 2017-23, marzo de 2017. <https://doi.org/10.24148/wp2017-23>

³ Andrew Edgecliffe-Johnson, "A crisis is an ideal time to raise pay," Financial Times, July 12, 2020, <https://www.ft.com/content/a8385de5-e7cb-4fef-9e97-ac5fdc74015b>.

largos y objetivos más amplios. El TIFD está bien posicionado para involucrar a estos inversores finales en la parte superior de la "cadena de valor de los mercados de capitales" - los propietarios y distribuidores de activos- para que evalúen sus objetivos de inversión a largo plazo y cómo la desigualdad les afecta.

La clase más poderosa de inversores -los grandes propietarios y administradoras de fondos institucionales, que poseen colectivamente más del 40% de los mercados mundiales⁴- tiene un especial interés en garantizar que las empresas en las que invierten (otras administradoras de fondos y empresas) aborden la desigualdad. Estos gigantes inversores administran tanto dinero que se ven obligados a invertir en todas las áreas de la economía y a escala global (en cada clase de activos, industria y geografía), una condición que les ha valido el apodo de "propietarios universales"⁵. Con una exposición tan amplia, estos inversores no pueden diversificar ciertos riesgos omnipresentes en los mercados, como hacen con el riesgo idiosincrásico dentro de sus carteras. Estos riesgos generalizados se conocen como "riesgos sistémicos", lo que significa que la mayor parte de los rendimientos de estos inversores dependen del rendimiento de toda la economía y del mercado en general, y no del rendimiento de las empresas individuales⁶. Como tal, los efectos nocivos de la desigualdad tienden a anular cualquiera de sus beneficios financieros como, por ejemplo, la elección de una empresa de tener menores costes laborales y retener ciertos beneficios, como la licencia por enfermedad remunerada.

Cuando la desigualdad sistémica se manifiesta, contribuyendo así a los riesgos sistemáticos en las carteras de los inversores, estos riesgos - presentes en todo el mercado - se convierten en una carga compartida por todos⁷. Es entonces lógico que estos inversores exijan a las empresas en las que invierten que tomen medidas para reducir su contribución a la desigualdad, incluso si eso significa que se reduzcan los beneficios de empresas individuales o de determinadas administradoras de fondos dentro de la cartera.

Dados los efectos negativos de la desigualdad en los mercados y las carteras, cuando un gestor de activos contribuye a la desigualdad, o un propietario universal como BlackRock tarda en reconocer su propio interés en reducir la desigualdad, los fideicomisarios de las pensiones y los fondos soberanos tienen interés, como fiduciarios de los trabajadores y los ciudadanos, en exigirles responsabilidades. Los propietarios universales pueden influir en el comportamiento de las administradoras de fondos y de las empresas a través del compromiso, la asignación de activos, la estructuración de las inversiones, la negociación de los términos, las resoluciones de los accionistas y los votos para los directores de los consejos de administración. Con el TIFD en marcha, los propietarios y asignadores de activos podrán integrar los aprendizajes y herramientas del proyecto en sus objetivos, estructuras de incentivos y KPIs para las administradoras de fondos y las empresas.

⁴ Adriana De La Cruz, Alejandra Medina, and Yung Tang, "Owners of the World's Listed Companies," OECD Capital Market Series, 2019, www.oecd.org/corporate/Owners-of-the-Worlds-ListedCompanies.htm

⁵ El término "Propietario Universal" fue acuñado originalmente por Nell Minow y Bob Monks. El concepto se ha ampliado desde entonces, por ejemplo, en la siguiente fuente: James Hawley y Andrew Williams, "The Emergence of Universal Owners: Some Implications of Institutional Equity Ownership", *Challenge*, 43, no.4 (2000): 43-61. <http://www.jstor.org/stable/40722019>

⁶ Gary P. Brinson, L. Randolph Hood, and Gilbert L. Beebower, "Determinants of Portfolio Performance," *Financial Analysts Journal*, 42, no.4 (1986): 39-44. <http://www.jstor.org/stable/4478947>.

⁷ Benedict Clements, Ruud Mooij, Sanjeev Gupta, and Michael Keen, "Chapter 2. The IMF and Income Distribution," in *Inequality and Fiscal Policy* (International Monetary Fund, 2015), <https://doi.org/10.5089/9781513567754.071>.

Estos inversores, junto con los clientes de las empresas, las comunidades y los trabajadores, tienen un papel importante que desempeñar. Si manifiestan su preocupación por la desigualdad, ya sea por razones morales o económicas, y votan con sus dólares o se retiran como inversores, los asignadores de activos, las administradoras de fondos y las empresas se verán incentivados a abordar también esta preocupación. Esta dialéctica sustenta el concepto de "materialidad dinámica"⁸, en el que los riesgos financieros relacionados con la sostenibilidad cambian según la evolución de las normas y los desarrollos normativos asociados. De este modo, el TIFD no sólo ayudará a las empresas y a los inversores a entender lo que tienen que medir, gestionar y divulgar; también les ayudará a ser proactivos en cuestiones a las que hasta ahora han sido generalmente reactivos, como la justicia racial o de género.

Hay fuertes indicios de que algunas administradoras de fondos, al igual que los propietarios de activos, pueden entender desde ya lo que está en juego con la desigualdad, puesto que la situación posterior a COVID ya ha comenzado a obligar a realizar amplios llamamientos a la reforma. Por ejemplo, inversores influyentes, como Ray Dalio, que dirige el mayor fondo de inversión del mundo, Bridgewater, han expresado esa preocupación por la desigualdad.

¿El escrutinio del TIFD sobre las estructuras de inversión y la compensación de los propios inversores disuadirá a estos actores de participar?

Como marco para abordar la desigualdad, el TIFD también debe abordar las formas en que los inversores se benefician financieramente de manera desproporcionada en relación con otras partes interesadas que asumen riesgos y crean valor, como los trabajadores. La reducción de los ratios de compensación entre los distintos grupos de interés no es un juego de suma cero. Como se ha señalado anteriormente, cuando los trabajadores están mejor pagados y son mejor tratados, rinden más. Del mismo modo, en los activos reales, como las infraestructuras y el sector inmobiliario, los proyectos que comparten beneficios económicos con las comunidades que los acogen obtienen una licencia social para operar y reducen los riesgos. No abordar estas desigualdades tiene un coste financiero⁹. Compartir los beneficios financieros de forma más equitativa entre las partes interesadas no sólo puede moderar la riqueza extrema, sino que también debería ampliar el pastel para todos. Para lograrlo, se necesitan datos transparentes y coherentes sobre las tasas reales de rendimiento que obtienen los inversores en relación con otras partes interesadas, como los trabajadores y las comunidades, que asumen el riesgo y contribuyen al proceso de creación de valor.

La remuneración desmesurada de los CEOs y gerentes de ciertos intermediarios financieros, como los fondos de capital privado y los fondos de inversión, contribuye a aumentar la desigualdad de la riqueza. Este fenómeno se limita principalmente a ciertas administradoras

⁸ David Freiberg, Jean Rogers, and George Serafeim, "How ESG Issues Become Financially Material to Corporations and Their Investors," (Harvard Business School Working Paper, No. 20-056, November 2020), <https://ssrn.com/abstract=3482546>.

⁹ El coste financiero de no abordar las preocupaciones de la comunidad quedó demostrado en el estudio seminal Rachel Davis y Daniel Franks, "Costs of Company-Community Conflict in the Extractive Sector", Shift Project, Corporate Responsibility Initiative, Harvard Kennedy School, (mayo de 2014), <https://shiftproject.org/resource/costs-of-company-community-conflict-in-the-extractive-sector/>.

Además, como se ha mencionado anteriormente, la desigualdad extrema reduce el crecimiento económico y contribuye a la inestabilidad del mercado.

de fondos y bancos, pero no tanto a los ejecutivos y personas que trabajan para los propietarios y asignadores de activos, los clientes de las administradoras de fondos¹⁰. La elevada remuneración de las administradoras de fondos se financia en parte con las elevadas comisiones que cobran a los clientes. Por ello, la reducción de las comisiones de estos intermediarios financieros debería permitir una mayor rentabilidad neta para los propietarios y asignadores de activos. Esto, por lo tanto, constituye otro incentivo para que los propietarios y asignadores de activos presionen a las administradoras de fondos, bancos y otros intermediarios para que moderen sus propios niveles de compensación de los ejecutivos. Dado que las administradoras de fondos dependen de los propietarios y asignadores de activos como clientes, si un número suficiente de clientes insta a sus administradoras de fondos a cambiar, es posible que se produzca un cambio con el tiempo. La [Predistribution Initiative](#) está trabajando para comprender mejor los retos a los que se enfrentan los inversores a la hora de incentivar a las administradoras de fondos para que reduzcan las compensaciones y comisiones excesivas.

El proyecto TIFD explorará y concientizará sobre estas dinámicas y trabajará con las partes interesadas para garantizar que todos reciban una compensación más adecuada por el riesgo que asumen y el valor que crean. Este concepto se conoce como "predistribución".

¿Cuál es el incentivo empresarial para participar en el TIFD?

El proyecto TIFD se basa en la premisa fundamental de que la salud del sistema financiero depende de la salud de los sistemas naturales y humanos en los que se basa. Existen fuertes incentivos económicos y morales para que las empresas y los inversores participen en el TIFD. Como se ha señalado anteriormente, para los inversores institucionales, la reducción de la desigualdad reduce el riesgo sistemático de sus carteras, como demuestra un conjunto creciente de pruebas. Por lo tanto, las empresas y las administradoras de fondos deben responder a la demanda de los inversores reduciendo sus impactos negativos que contribuyen a la desigualdad.

Hay indicios de que el sector empresarial ha empezado a abordar su contribución a la desigualdad¹¹. Por ejemplo, Jamie Dimon, consejero delegado de J.P. Morgan, ha calificado la desigualdad como "un problema enorme" y se ha quejado de las estructuras de inversión que perpetúan la desigualdad¹². Y Unilever se ha comprometido a pagar un salario digno en toda su cadena de suministro para 2030¹³. Estas empresas están bajo la presión tanto de sus inversores como de otras partes interesadas, como los trabajadores y las comunidades, para

¹⁰ Los propietarios y adjudicadores de activos son las personas y entidades que poseen riqueza. Pueden ser personas muy ricas (individuos de alto valor neto, o HNWI), familias, pensionistas y sus fondos de pensiones, personas con un plan 401k, compañías de seguros, fondos soberanos (SWF), dotaciones u otras instituciones. Los asignadores de activos son entidades en las que los propietarios de activos confían a veces para gestionar sus inversiones. Un tipo común de asignador de activos es un fondo de pensiones. Los administradores de activos son entidades en las que los propietarios de activos y los asignadores de activos confían a veces para invertir en su nombre en acciones o instrumentos de renta fija de empresas y otras entidades.

¹¹ Sherrell Dorsey, Grace McFadden, and Ashley Stewart, "Statements Made by Top Tech Companies on Racial Justice, BLM, and George Floyd," [Data set]. TP Insights, 2021, <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OZx-tm3PPyx6ZJAST1xxOJRfn7KfYDjDT6JedrTfs/edit#gid=0>.

¹² Christopher Condon and Bloomberg, "JPMorgan CEO Dimon Calls Income Inequality 'Huge Problem' But Won't Say CEOs Are Paid Too Much," Fortune, November 11, 2019, <https://fortune.com/2019/11/11/jpmorgan-ceo-dimon-income-inequality-ceo-pay/>.

¹³ Unilever, "Unilever commits to help build a more inclusive society," January 21, 2021, <https://www.unilever.com/news/press-releases/2021/unilever-commits-to-help-build-a-more-inclusivesociety.html>

que aborden las desigualdades extremas. Las empresas entienden que hay desafíos en materia de derechos humanos en sus operaciones comerciales que no pueden resolver tratando de erradicar el problema por su cuenta. Durante décadas, las empresas han actuado de forma colectiva para mejorar su influencia a la hora de abordar los problemas, por ejemplo, cuando las marcas de ropa y los sindicatos se unieron para crear el Acuerdo de Bangladesh sobre Fuego y Seguridad tras el derrumbe del edificio de la fábrica Rana Plaza en 2014. Creemos que las empresas reconocerán el mismo valor de la acción colectiva a través del TIFD.

¿Por qué las organizaciones de la sociedad civil deberían dedicar su escaso tiempo y recursos al TIFD?

Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel fundamental a la hora de dar forma a la "materialidad dinámica", expresando sus preocupaciones sobre la desigualdad y sus propuestas para abordarla, elevando así los riesgos financieros relacionados con la sostenibilidad a los que los asignadores de activos, las administradoras de fondos y las empresas tendrán que responder. La sociedad civil no sólo es la que tiene más intereses en juego, sino que también tiene la experiencia, ya que ha trabajado en estos temas durante décadas. Por lo tanto, también es esencial que esté presente en la mesa de creación del TIFD.

Sin embargo, con demasiada frecuencia, cuando los reguladores y el sector privado se unen para adoptar determinados marcos de sostenibilidad, no cuentan con la participación de los representantes de la sociedad civil. Este fallo explica sin duda por qué los marcos resultantes no siempre se ajustan a las normas internacionales de derechos humanos y de medio ambiente, como en la actualización de los Principios del Ecuador¹⁴. La [Cumbre Finance in Common \(Finanzas en Común\)](#), la cual reunió a 450 bancos públicos de desarrollo para "construir nuevas formas de prosperidad que cuiden de las personas y del planeta", mientras excluyó a movimientos y organizaciones de base de sus deliberaciones, recibió críticas similares¹⁵.

En un mundo post-COVID, los gobiernos están dispuestos a tomar medidas contra la desigualdad. El TIFD es una oportunidad para garantizar que esta vez se acepte el papel esencial de la sociedad civil.

¿Por qué los reguladores y los responsables políticos deberían respaldar el TIFD?

Los responsables políticos y los reguladores han empezado a reconocer las múltiples crisis a las que nos enfrentamos actualmente, por ejemplo, la salud, el clima, la justicia racial y la desigualdad generalizada. Estas cuestiones influyen en una gran cantidad de prioridades gubernamentales, desde las preocupaciones de las comunidades hasta la estabilidad de los

¹⁴ Women's Earth & Climate Action Network, International, "With New Equator Principles, Banks Fail to Act on Climate or Indigenous Rights," November 21, 2019, <https://www.wecaninternational.org/PressReleases/With-New-Equator-Principles%2C-Banks-Fail-to-Act-on-Climate-or-Indigenous-Rights>

¹⁵ Siddharth Akali, "Global Summit of Development Banks Fails to Learn from Destructive Past," Inter Press Service, November 13, 2020, <http://www.ipsnews.net/2020/11/global-summit-development-banks-fails-learn-destructive-past/>

mercados. Por ello, muchos buscan desarrollar herramientas y marcos que mejoren el statu quo.

Está cada vez más aceptado que el sector privado tiene un papel que desempeñar a la hora de abordar los daños sociales a los que ha contribuido a generar y de mantener sociedades sanas de las que seguirá beneficiándose. Sin embargo, actualmente no existe un marco de declaración del sector privado que dé cuenta del riesgo económico y financiero sistémico que supone la desigualdad generada por ciertas prácticas empresariales. Creemos que el concepto TIFD ofrece a los responsables políticos y a los reguladores un plan claro para medir, supervisar y evaluar los impactos del sector privado. A través de una mejor declaración de riesgos, TIFD puede ayudar a todas las partes interesadas a comprender mejor qué actividades de las empresas y de los inversores contribuyen a la desigualdad, así como los riesgos resultantes. Con esta información y conocimiento, estas Divulgaciones también pueden conducir a la mejora de la legislación y la regulación, así como a las acciones de los bancos centrales.

El liderazgo del gobierno es importante, pero también lo es la voluntad, la participación y la aceptación por parte de los gobernados, sobre todo cuando las iniciativas del gobierno se ven frenadas por bloqueos empresariales o por otros problemas. Por ello, el TIFD cree que la lucha contra la desigualdad requiere un enfoque multifacético por parte de muchos actores. Además, reconocemos que los funcionarios del gobierno pueden verse limitados para actuar cuando las empresas que no comparten la misma visión tienen una influencia poderosa en la elaboración de políticas. El TIFD pretende colaborar con las iniciativas existentes, como el Center for [Political Accountability](#), [American Promise](#), [Public Citizen](#), [Preventable Surprises](#), el [Corporate Political Responsibility Taskforce](#), y otras que trabajan para deshacer la captura corporativa para integrar medidas en torno al lobby y el gasto político en el esquema.

Puntos fuertes del TIFD

¿Cómo puede el TIFD abordar la desigualdad?

Como señala la Alianza para Combatir la Desigualdad en su [declaración de intenciones](#), "la desigualdad tiene raíces profundas" y graves consecuencias para nuestra democracia y nuestra sociedad. Muchos inversores y empresas están comenzando a entender que la desigualdad también tiene consecuencias para la estabilidad de la economía y los mercados mundiales. Con el reconocimiento generalizado de los efectos desestabilizadores de la desigualdad para la economía mundial -por no hablar de la violación de los derechos humanos de una parte creciente de la población mundial- todas las partes interesadas reconocen la necesidad de abordarla de alguna manera. El gobierno tiene un papel fundamental que desempeñar. Pero los gobiernos por sí solos no pueden reducir la desigualdad, especialmente cuando, en ocasiones, parte de los gobiernos están presos de intereses económicos. Los actores privados -la sociedad civil, los inversores y las empresas- deben formar parte de la solución. Ahora es el momento de que examinen de forma más sistemática su propia contribución al problema. Sin embargo, aun no existe un marco de

declaración del sector privado que dé cuenta del riesgo económico y financiero sistémico que supone la desigualdad.

El TIFD pretende llenar este vacío. Al trazar metódicamente la forma en que las empresas y los inversores contribuyen a la desigualdad, podemos diseñar un marco de declaración de riesgos -que incluya umbrales objetivos y métricas, para que los inversores y las empresas dispongan de las herramientas necesarias para para medir, gestionar y reducir su contribución a la desigualdad, y para que la sociedad civil y los reguladores gubernamentales puedan exigirles responsabilidades. Aunque reconocemos que la declaración de riesgos por sí misma no es una bala de plata para resolver la desigualdad, su mejora es una palanca fundamental de la que hay que tirar. De este modo, el TIFD puede contribuir a la reducción de la desigualdad económica flagrant.

¿Cómo define el TIFD la desigualdad?

La desigualdad tiene muchas facetas. Una faceta central es la desigualdad de ingresos dentro de las sociedades, pero la desigualdad de ingresos se alimenta de la discriminación en todas sus formas cada vez más variadas -racial y étnica, de género, de orientación sexual y por discapacidad-, especialmente en tiempos de inseguridad, como ha demostrado la pandemia del COVID¹⁶. El TIFD aborda la desigualdad de forma holística, abarcando todas estas facetas, tratando tanto la desigualdad vertical (es decir, la desigualdad económica entre individuos u hogares), como la horizontal (es decir, la desigualdad entre grupos culturalmente definidos, como por ejemplo por género, raza, etnia y capacidad) tanto dentro de los países como entre ellos. La diversidad, la equidad y la inclusión ("DEI") en las políticas de empleo son importantes para abordar este problema en el lugar de trabajo, pero también lo son las repercusiones de otras prácticas de las empresas y los inversores, como las estructuras y prácticas fiscales, la estructuración de las inversiones y las compras en la cadena de suministro, en comunidades ya marginadas y vulneradas. Por ejemplo, los modelos de negocio como las plataformas de transporte compartido o de reparto de comida, que dependen de la mano de obra contratada para evitar proporcionar beneficios a los empleados (por ejemplo, el salario mínimo, las prestaciones de salud y discapacidad, y el derecho a formar y participar en un sindicato) contribuyen a la desigualdad. Las empresas también contribuyen a la desigualdad cuando ejercen presión contra las protecciones de los trabajadores. Todos estos aspectos estarán incluidos en el ámbito del TIFD.

¿Cuál es la diferencia entre riesgo sistémico y riesgo sistemático?

Al igual que el cambio climático, se entiende que la desigualdad afecta a la sociedad y a la economía mundial en su conjunto. Cuando los frutos del crecimiento económico recaen de forma desproporcionada en quienes tienen menos propensión a gastar esas ganancias, el crecimiento mundial no alcanza su potencial (un concepto conocido como estancamiento secular). Mientras que algunas empresas e inversores pueden mantener sus beneficios a

¹⁶ Como se señala en el informe de seguimiento de la OIT de 2011 sobre la Declaración de la OIT de 1998, la discriminación es cada vez más variada. Véase: "Equality at work: The continuing challenge - Global Report under the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work," International Labour Organization, 2011, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_154779.pdf

corto plazo, a más largo plazo, estas ganancias corren el riesgo de sufrir perturbaciones económicas y caídas del mercado. Dado que la desigualdad afecta a la economía en general, se ha considerado un riesgo sistémico.

En el sector de la inversión, el "riesgo sistémico" tiene un significado particular y, por lo tanto, el término "riesgo sistemático" puede representar mejor las preocupaciones comunes que tienen tanto la sociedad civil como los inversores sobre los efectos agregados, acumulativos y sistémicos de la desigualdad. Según [Investopedia](#),

"El riesgo sistémico describe un acontecimiento que puede desencadenar un gran colapso en un sector específico o en la economía en general. El riesgo sistémico es el riesgo de mercado omnipresente, de gran alcance y perpetuo que refleja una variedad de factores preocupantes. El riesgo sistémico es a menudo un choque completo y exógeno al sistema, como la amenaza de que uno de los principales bancos que se derrumbó durante la crisis financiera de 2008 pudiera desencadenar una implosión masiva del mercado. El riesgo sistemático es el riesgo general, cotidiano y continuo que puede ser causado por una combinación de factores, como la economía, los tipos de interés, las cuestiones geopolíticas, la salud de las empresas y otros factores"¹⁷.

A lo largo de estas Preguntas Frecuentes, utilizaremos ambos términos: "riesgo sistémico" se referirá a los riesgos para la economía en general y "riesgo sistemático" a los riesgos que afectan a las carteras de los inversores y que se generan por el efecto de la desigualdad en la economía y los mercados.

¿Cuál es el alcance geográfico del TIFD?

Dado que la desigualdad es un problema mundial, se prevé que el TIFD tenga un alcance geográfico mundial. El hecho de que el TIFD se centre en los mayores inversores, las multinacionales y sus cadenas de valor significa que necesariamente llamará la atención sobre las repercusiones globales de la conducta de las empresas y los inversores en la desigualdad, y sobre los esfuerzos para reducirla. La crisis de la desigualdad varía en función de la geografía, ya que está configurada de forma diferente por los antecedentes históricos de cada región. En un artículo de 2021 de la revista *Foreign Affairs*, por ejemplo, el ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, explica que la crisis de la COVID es una crisis de desigualdad que lleva décadas gestándose¹⁸. El Proyecto TIFD creará una junta consultiva internacional formada por destacados expertos regionales que pueden ayudar a garantizar que el TIFD sea relevante a nivel regional y esté respaldado por estas experiencias.

¿Puede el TIFD alterar aspectos del sistema financiero que se basan intrínsecamente en la desigualdad?

Como se explica en la sección de incentivos de estas preguntas frecuentes, la teoría del cambio del TIFD se basa en la idea de que se puede incentivar a los inversores y a las

¹⁷ Joseph Nguyen, "Learn How Systemic and Systematic Risk Are Both Threats to Investors," Investopedia, August 28, 2020, <https://www.investopedia.com/ask/answers/09/systemic-systematicrisk.asp>.

¹⁸ Luis Alberto Moreno, "Latin America's Lost Decades: The Toll of Inequality in the Age of COVID-19." *Foreign Affairs*, January/February 2021, <https://www.foreignaffairs.com/articles/south-america/2020-12-08/latin-americas-lost-decades>.

empresas para que reduzcan sus impactos negativos en la sociedad, la economía y los mercados. El TIFD puede proporcionar las herramientas para entender qué cambios son necesarios para reducir la desigualdad. De este modo, creemos que el TIFD tiene el potencial de ser transformador. A medida que se reduce la desigualdad y se alteran las estructuras asimétricas de poder, las reglas de juego pueden cambiar para permitir la transformación y alterar realmente aquellos aspectos del sistema financiero que normalmente no funcionarían sin desigualdad.

¿Cómo el marco de declaración de riesgos del TIFD utilizaría los umbrales, los objetivos y las métricas?

El sector privado puede crear o mejorar la desigualdad de muchas maneras. Por ejemplo, las empresas individuales crean desigualdad cuando implementan el robo de salarios (precarización salarial). Industrias enteras pueden operar con modelos de negocio que son insostenibles y pueden causar daños en todo el sistema, exacerbando la desigualdad¹⁹. Por último, las prácticas financieras en el conjunto de la economía, como el apalancamiento excesivo de capital privado, disminuyen la capacidad de recuperación de las empresas, y con frecuencia conducen a la erosión de los empleos de calidad²⁰. El TIFD definirá umbrales²¹, objetivos y métricas²² que capten estas diversas contribuciones a la desigualdad con el objetivo de reducirlas o, cuando sea posible, eliminarlas. Un objetivo y un umbral pueden coincidir, por ejemplo cuando el objetivo es acabar con la discriminación de género y racial/étnica en la contratación y la promoción. Un objetivo también puede ser un paso hacia un umbral sin alcanzar dicho umbral, por ejemplo en el caso de un objetivo de reducción de la brecha salarial en un 10% en un plazo determinado. El progreso hacia los objetivos y los umbrales deberá medirse mediante métricas adecuadas y significativas, a partir de las cuales se identificarán los KPI (indicadores clave de rendimiento).

Junto con las métricas, el TIFD también creará herramientas para lograr reducciones de la desigualdad, y posiblemente algo parecido a la prescripción del TCFD (Taskforce on Climate related financial disclosure) para el análisis de escenarios²³. Se explorarán conceptos novedosos como las pruebas de estrés para una respuesta inevitable frente a políticas públicas, o el valor de la desigualdad en riesgo²⁴.

¹⁹ "Business Model Red Flags: 24 Ways in Which Businesses Could be Wired to Put People at Risk,"

Shift Project, February 2021, <https://shiftproject.org/resource/business-model-red-flags/red-flagsforeword/>.

²⁰ Bryce Covert, "The Demise of Toys 'R' Us Is a Warning," The Atlantic, July/August 2018, <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2018/07/toys-r-us-bankruptcy-private-equity/561758/>.

²¹ Kate Raworth, Doughnut economics: seven ways to think like a 21st-century economist. (London: Random House, 2017)

²² Kate Raworth, Doughnut economics: seven ways to think like a 21st-century economist. (London: Random House, 2017)

²³ Task Force on Climate-Related Financial Disclosures, Technical Supplement: The Use of Scenario Analysis in Disclosure of Climate-Related Risks and Opportunities, 2017, <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/FINAL-TCFD-Technical-Supplement-062917.pdf>.

²⁴ Deloitte, The Predictive Power of Stress Tests to Tackle Climate Change, https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/fr/Documents/sustainability-services/deloitte_climate-risk-assessment.pdf

A diferencia de las métricas del clima, las de la desigualdad están poco desarrolladas. ¿Cuál es la base sobre la que se construirá el TIFD?

El TCFD se ha beneficiado de años de investigación y recursos centrados en el clima, en particular el Proyecto de Declaración del Clima (CDP - Climate Disclosure Project), una plataforma lanzada en el año 2000 para proporcionar un sistema para que las empresas, las ciudades, los Estados y las regiones divulguen sus impactos climáticos financieramente importantes. El TIFD se está desarrollando a través de un proceso de múltiples partes interesadas mediante el cual puede surgir el mismo análisis riguroso y el desarrollo de un marco.

Afortunadamente, hay una serie de iniciativas existentes que dan al TIFD una gran ventaja. Organizaciones como la [World Benchmarking Alliance \(WBA\)](#), el [Sustainability Accounting Standards Board \(SASB\)](#), la [Global Reporting Initiative \(GRI\)](#), el [Impact Management Project \(IMP\)](#) y el [IRIS+](#) han sentado las bases, así como esfuerzos específicos centrados en la desigualdad, como el trabajo de [Race Forward](#) sobre la desigualdad racial, la [Workforce Disclosure Initiative](#) y la orientación de la [Thirty Percent Coalition](#) sobre la desigualdad de género. Wikirate, una plataforma de acceso abierto que agrega estos datos para su uso y manipulación por parte del público, puede facilitar el análisis entre los marcos de información. De este modo, se puede considerar que el TIFD incluye una rama de trabajo comparable al CDP: un Proyecto de declaración de la Desigualdad o "IDP", por sus siglas en inglés.

¿Cómo se diferencia TIFD de iniciativas similares trabajando cuestiones de desigualdad?

Como mencionamos en el apartado anterior, afortunadamente existen una serie de iniciativas que ya están trabajando sobre diversas definiciones y formas de medir la desigualdad. TIFD contribuirá y sumará a estas iniciativas de la siguiente manera:

- Llevando adelante un proceso de sistematización del trabajo realizado por estas otras organizaciones.
- Validando este trabajo y, de ser necesario, desarrollando nuevas métricas, indicadores y umbrales con todas y todos los actores clave involucrados, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y sindicatos, entre otros.
- Validando y desarrollando el trabajo también con las empresas y sus inversores.
- Trabajando tanto en el Norte como en el Sur Global.

Relación de TIFD con TCFD y otras iniciativas

¿Cuáles son las principales similitudes entre TIFD y TCFD?

Al igual que el TCFD, TIFD se está diseñando como un marco que utilizarán las empresas y los inversores para medir y gestionar tanto el riesgo sistémico como el riesgo sistemático de

sus carteras. La TIFD también pretende conseguir el apoyo de los reguladores y los responsables políticos para reducir la desigualdad que perjudica el buen rendimiento de la economía.

¿Cuáles son las diferencias entre la TIFD y la TCFD?

Hay cinco diferencias clave entre TIFD y TCFD.

1. El objetivo general de cada iniciativa. En el caso de TCFD, el objetivo es absoluto: mantener el calentamiento global en un nivel igual o inferior a 1,5 grados con respecto a la línea de base preindustrial. El objetivo general del TIFD, en cambio, es relativo, aunque hay algunas diferencias entre la desigualdad vertical y la horizontal. Para abordar la desigualdad vertical, determinaremos colaborativamente, a través de la investigación y la deliberación, los incrementos de la reducción de la desigualdad (medida por el coeficiente GINI, por ejemplo) por un período determinado utilizando ciertos indicadores clave de rendimiento (KPI). La igualdad horizontal, que se manifiesta en la eliminación de la discriminación, por otra parte, es una norma laboral básica definida por la Organización Internacional del Trabajo y un objetivo absoluto²⁵. Tanto para la desigualdad vertical como para la horizontal, los KPI, los incrementos y los periodos de tiempo se determinarán mediante la investigación y la deliberación entre las partes interesadas.

2. El TIFD se basa explícitamente en un enfoque de derechos, tanto en su creación como en los resultados previstos, centrándose en los individuos y grupos perjudicados por las ideologías del mercado que han profundizado la desigualdad. La desigualdad es una manifestación de las disparidades de poder, en donde los poderosos diseñan y/o se benefician (intencionadamente o no) de los sistemas económicos que marginan y perjudican a los menos poderosos. Para que el TIFD tenga éxito, los conocimientos y las experiencias vividas por los titulares de los derechos y sus representantes de la sociedad civil deben ser elevados en su desarrollo.

Al mismo tiempo, los representantes de las instituciones económicas y políticas que contribuyen a esos problemas no pueden permanecer al margen. De hecho, estas personas pueden aportar una comprensión crítica del legado de los sistemas existentes y de cómo los ajustes de esos sistemas pueden aportar mejoras. No obstante, en las deliberaciones para crear el TIFD, se pedirá a quienes han ostentado el poder que dejen espacio para que los titulares de derechos tengan la misma voz e influencia.

3. El TCFD es un marco en el que se deja que las empresas y los inversores desarrollen de forma independiente sus propios objetivos y vías para llegar a un escenario de 1,5 grados, como ya se ha señalado. El proyecto TIFD, por el contrario, creará un marco, así como objetivos y umbrales para monitorear el progreso de las empresas y los inversores.

²⁵ International Labour Organization, ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work, June 1998, <https://www.un.org/ruleoflaw/files/ILO%20declaration%20on%20fundamental%20principles%20and%20followup.pdf>. Esta declaración identificó la eliminación de la discriminación, definida en el Convenio sobre igualdad de Renumaración, 1951 (nº 100) y el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (nº 111) 111, como una de las cuatro normas fundamentales. Algunos estudiosos sostienen que la no discriminación es un derecho "no absoluto", por ejemplo, en los casos en los que un empleador hace diferencias para defender otros derechos fundamentales. Véase, por ejemplo: Ceyda Ilgen, "Non-Discrimination as a Non-Absolute Right", (2020), https://www.researchgate.net/publication/344411976_NON-DISCRIMINATION_AS_A_NONABSOLUTE_RIGHT

4. El TCFD se ocupa exclusivamente de la forma en que las empresas y los inversores gestionan los riesgos para sí mismos (riesgos "de afuera hacia adentro"). El TIFD no sólo se ocupa de los riesgos que la desigualdad supone para las empresas y los inversores; también se ocupa de los riesgos que las acciones de las empresas y los inversores suponen para el agravamiento de la desigualdad (riesgos “de dentro hacia afuera”)²⁶.

5. La TCFD sólo se centra en los riesgos operativos de las empresas en contraposición a la actividad a nivel de los inversores. En concreto, en el marco del TCFD no se abordan explícitamente las estructuras y prácticas de inversión que contribuyen a los impactos negativos. El TIFD reconoce que no sólo las operaciones de las empresas tienen impactos negativos, sino también, a menudo, las propias estructuras y prácticas de inversión (por ejemplo, cuando un fondo de capital privado sobre apalanca una empresa en cartera, lo cual puede tener un impacto negativo en los empleos y trabajos de calidad)²⁷.

Dadas las diferencias sustanciales entre TIFD y TCFD, ¿es TCFD la iniciativa adecuada para emular?

Aunque la TIFD tiene características diferentes de TCFD, nos inspiramos en TCFD. Al igual que el cambio climático, la desigualdad es un riesgo sistémico para la sociedad que se manifiesta como riesgos sistemáticos para los inversores, lo que les motiva a tomar medidas para reducir los riesgos de sus carteras, con un efecto en cascada sobre las prácticas de los beneficiarios. El TCFD reconoció esta dinámica y la abordó a través de un marco que los inversores, las empresas y sus partes interesadas podrían utilizar para medir, gestionar y divulgar sus riesgos derivados del cambio climático. Creemos que para conseguir que el sector privado tome medidas para reducir la desigualdad, es necesario diseñar una herramienta similar para los inversores.

¿Qué pasa con el TIFD si no atrae un apoyo de alto nivel como el TCFD?

El TCFD contó con el respaldo del Director del Banco de Inglaterra (Mark Carney) y de un filántropo multimillonario (Michael Bloomberg). El TCFD también fue creado por el Consejo de Estabilidad Financiera del G20. Esperamos que el TIFD atraiga un apoyo similar de alto nivel. Sin embargo, no es esencial que el TIFD cuente con el apoyo de los reguladores/responsables políticos. Las colaboraciones entre los inversores y la sociedad civil, como la colaboración²⁸ entre [Climate Action 100+](#) y la [Transition Pathway Initiative](#), han demostrado su eficacia a la hora de crear un cambio positivo. El TIFD también puede ser

²⁶ Bill Baue and Ralph Thurm, "Sustainable Finance Blueprint: Systemic Transformation to a Regenerative & Distributive Economy," r3.0, June 2020, <https://www.r3-0.org/wpcontent/uploads/2020/06/BP6-Sustainable-Finace-Draft-For-Public-Comment-June-2020.pdf>

²⁷ Este tema del replanteamiento de las prácticas de inversión de los fondos de capital riesgo se analiza con más detalle en: Raphaelle Chappe y Delilah Rothenberg, "A more thoughtful private equity model", top1000funds.com, 13 de agosto de 2020, <https://www.top1000funds.com/2020/08/a-more-thoughtful-private-equity-model/>; Peter Dunbar y Delilah Rothenberg, "Aligning private equity investment practices and structures with ESG goals", PRI Blogs, UN PRI, 9 de noviembre de 2020, <https://www.unpri.org/pri-blogs/aligning-private-equity-investment-practices-and-structures-with-esg-goals/6718.article>.

²⁸ Ceres, "Climate Action 100+ calls for net-zero business strategies & sets out benchmark of largest corporate emitters," September 14, 2020, <https://www.ceres.org/news-center/press-releases/climateaction-100-calls-net-zero-business-strategies-sets-out-benchmark>.

eficaz cuando los inversores, las empresas y la sociedad civil consideran que su colaboración les beneficia. Además, por muy útil que sea contar con poderosos benefactores que promuevan el TIFD y aboguen por su adopción, si realmente vamos a abordar la desigualdad, también tenemos que alzar las voces, las experiencias vividas y el valor de aquellos que han sido históricamente marginados. Estas personas deben estar en el centro de nuestras intervenciones. Por lo tanto, damos la bienvenida a los actores poderosos, pero buscamos un equilibrio que incluya también a los que han sido históricamente marginados.

¿Cómo puede otro marco de declaración de riesgos hacer responsables a los actores económicos y ayudar a reducir la desigualdad?

Se ha demostrado que estos marcos de declaración cambian el comportamiento de las empresas para mejor en ámbitos tales como la contaminación, la seguridad en la minería y la extracción ilegal de minerales²⁹. Creemos que un régimen de declaración de riesgos bien construido puede influir en el comportamiento de las empresas y los inversores en torno a la desigualdad 1) haciendo que los propios directivos sean conscientes de los impactos en los que no pensaban anteriormente; y 2) proporcionando transparencia para que las partes interesadas entiendan los impactos del sector privado y, por lo tanto, estén mejor posicionadas para hacer que rinda cuentas.

TCFD se encuentra en las primeras fases de aplicación y, por lo tanto, los resultados y las repercusiones aún no están claros. Dicho esto, los impulsores de TCFD han reconocido algunos elementos de medición y gestión que harían más sólida su aplicación³⁰. En el diseño del TIFD, pretendemos aprender de la experiencia de TCFD e incluir aquellos elementos que no sólo darían lugar a una sólida declaración de riesgos, sino también a objetivos y plazos para un cambio responsable en las prácticas empresariales y de inversión.

Por ejemplo, el tratamiento de la desigualdad en los actuales marcos de declaración de información ESG (por sus siglas en inglés para Ambiental, Social y de Gobernanza) es inadecuado. Mientras que muchos marcos existentes se centran en los factores "E" y "G", más fáciles de medir, los inversores han expresado que la "S" de ESG no se entiende bien, y han pedido herramientas para medir y gestionar los impactos negativos³¹. Otros han argumentado que la "S" necesita ser aclarada, incluyendo si la desigualdad es transversal a los factores ambientales, sociales y de gobernanza, y si estos factores incluso abarcan todos los aspectos de la inversión responsable³². El TIFD sintetizará los últimos trabajos sobre la

²⁹ Jason Score, "Does Being a 'Top 10' Worst Polluter Affect Facility Environmental Releases? Evidence from the U.S. Toxic Release Inventory," 2000, <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.322.8036&rep=rep1&type=pdf>; Hans Bonde Christensen, et al., "The Real Effects of Mandated Information on Social Responsibility in Financial Reports: Evidence from Mine-Safety Records," *Journal of Accounting & Economics* 64, no. 2-3 (August 3, 2017), <https://ssrn.com/abstract=2680296>; Enough Project, *Progress and Challenges on Conflict Minerals*, June 2018, <https://enoughproject.org/specialtopics/progress-and-challenges-conflict-minerals-facts-dodd-frank-1502>.

³⁰ Task Force on Climate-Related Financial Disclosures, 2020 Status Report, October 2020, <https://www.fsb.org/wp-content/uploads/P291020-1.pdf>.

³¹ BNP Paribas Securities Services, *The 'S' of ESG – Part 1: A challenging factor*, November 19, 2019, <https://securities.bnpparibas.com/insights/s-of-esg-part-1.html>.

³² Leo E. Strine, Jr., "Toward Fair and Sustainable Capitalism," U of Penn, Inst for Law & Econ Research Paper no.19-39, Harvard John M. Olin Discussion Paper no.1018, (October 3, 2019), <https://ssrn.com/abstract=3461924>; Silvia Pavoni, "There's a letter missing in ESG," *The Banker*, November 27, 2020, <https://www.thebanker.com/World/Americas/US/There-s-a-letter-missing-in-ESG>

desigualdad de la sociedad civil y el mundo académico junto con los marcos existentes y emergentes de declaración y gestión de riesgos de las empresas, y los aumentará con un conjunto de características que no se encuentran actualmente en ningún marco: la combinación de una perspectiva sistémica, un enfoque en las estructuras y prácticas de inversión que contribuyen a la desigualdad, objetivos y umbrales para aliviar la desigualdad, y una alianza explícita e igualitaria con los representantes de la sociedad civil.

Reconocemos que muchos dudan de la eficacia de los marcos de declaración de riesgos voluntaria para alcanzar los objetivos de sostenibilidad, como la reducción de la desigualdad. Reconocemos que la transparencia no es lo mismo que la rendición de cuentas, pero la transparencia es un requisito esencial para la rendición de cuentas y para la iteración de normas más sólidas a lo largo del tiempo.

¿Qué es la inversión ESG y la inversión de impacto?

Cuando se habla de TIFD, podemos referirnos a veces a la "inversión ESG" y a la "inversión de impacto", términos que la comunidad financiera utiliza para referirse a la inversión teniendo en cuenta cuestiones medioambientales y/o sociales. Según los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, "la inversión responsable (IR) es un enfoque de la inversión que pretende incorporar factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) en las decisiones de inversión, para gestionar mejor el riesgo y generar rendimientos sostenibles a largo plazo". Cuando nos referimos a la "inversión ESG" o la "integración ESG", solemos utilizarla como sinónimo de "inversión responsable". Por "inversión de impacto", nos remitimos a la definición de la Global Impact Investing Network (GIIN): "Inversiones realizadas en empresas, organizaciones y fondos con la intención de generar un impacto social y medioambiental junto con un rendimiento financiero".

¿Cómo puede contribuir el TIFD a los ODS?

El sector privado tiene una importante responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la atención de una empresa a la desigualdad y los derechos humanos es una forma de demostrar su compromiso con los ODS. Para incentivar y ayudar a las empresas a hacerlo, es esencial que los TIFD se alineen con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con respecto al ODS 10, Reducir la desigualdad, las empresas y los inversores tienen mucho trabajo que hacer. Por primera vez desde 1998, los niveles de pobreza están aumentando como resultado de la dinámica relacionada con la COVID-19³³. El tema de la desigualdad aparece en todos los ODS. El ODS 10 está dedicado a la reducción de la desigualdad e incluye objetivos de desigualdad vertical y horizontal. En particular, especifica indicadores sobre los salarios y la protección social (10.4.1) y la lucha contra la discriminación (10.3.1). Además, otros objetivos, a través de sus metas e indicadores, abordan la desigualdad de acceso, oportunidades y resultados. Algunos ejemplos de objetivos e indicadores relevantes son:

³³ United Nations Development Programme, COVID-19 & Poverty: How Sustainable Development Goal One will be affected, [Infographic], 2020, https://feature.undp.org/covid-and-poverty/?utm_source=web&utm_medium=homepage&utm_campaign=EndPoverty2020-socialmedia

Meta 1.2 "Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, según las definiciones nacionales";

Indicador 2.1.2 "Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave";

Indicador 3.8.2 "Proporción de la población con grandes gastos familiares en salud en relación con el gasto o los ingresos totales del hogar;"

Indicador 5.5.2 "Proporción de mujeres en puestos directivos;"

Meta 8.5 "Para 2030, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, e igualdad de remuneración por trabajo de igual valor."

El propio Proyecto TIFD se alinearán con el Objetivo 17, concretamente con las Metas 17.13 - 17.19, sobre el tratamiento de los problemas sistémicos a través de las asociaciones, la coherencia de las políticas y los datos, el seguimiento y la rendición de cuentas.

Además de los ODS, el proyecto TIFD también se alinea con los objetivos, las metas y las responsabilidades establecidas en otras normas internacionales, incluidos los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y el Acuerdo de París.

¿Es posible utilizar la noción de puntos de inflexión y cascadas de inflexión de la misma manera que se ha utilizado para describir la crisis climática?

El tema de los puntos de inflexión, tal y como lo describe Ben Ehrenreich, es objeto de debate entre los académicos. Merece un estudio más profundo, y esperamos las aportaciones de nuestros colaboradores.

¿Abordará el TIFD la cuestión de la evasión fiscal?

Sí. La búsqueda de rentas a través de la evasión y el abuso fiscal por parte de empresas e inversores se incluirá en el marco. Los paraísos fiscales -e incluso los incentivos fiscales bien intencionados- contribuyen al agotamiento de los recursos financieros³⁴ en países, ciudades y otras jurisdicciones que son fundamentales para satisfacer las necesidades económicas básicas y los derechos sociales de los ciudadanos. La [Tax Justice Network](https://www.taxjustice.net/reports/the-state-of-tax-justice-2020/), la [Fact Coalition](https://www.factcoalition.org/), y el [Center for Economic and Social Rights](https://www.cecsr.org/) han realizado un excelente trabajo abogando para que las empresas informen de los pagos a los gobiernos país por país y de la exposición de los beneficiarios finales. La [Global Reporting Initiative \(GRI\)](https://www.globalreporting.org/standards/standards-development/topic-standard-project-for-tax/) ha publicado recientemente una nueva norma de declaración de información fiscal que contribuirá de manera importante a este esfuerzo³⁵.

³⁴ Alex Cobham, et al., "The State of Tax Justice 2020," Tax Justice Network, 2020, <https://www.taxjustice.net/reports/the-state-of-tax-justice-2020/>

³⁵ Global Reporting Initiative, Topic Standard Project for Tax: A new global standard for public reporting on tax, 2021, <https://www.globalreporting.org/standards/standards-development/topic-standard-project-for-tax/>.

El plan del proyecto TIFD

¿Cuál es el plan concreto para lanzar el TIFD?

El plan para lanzar el proyecto TIFD consta de los siguientes pasos:

- **Identificación de las partes interesadas:** Las partes interesadas relevantes para el TIFD son diversas, y esperamos que el mapeo de las partes interesadas y su compromiso sea un proceso iterativo. En la fase inicial, nos ayudará a identificar a los colaboradores iniciales y a los miembros del consejo de administración.
- **Desarrollo de capacidades en ambos sentidos:** Las redes mundiales de la sociedad civil están bien posicionadas para movilizar el apoyo al TIFD y contribuir de forma esencial a su creación. Muchos inversores están a varios grados de distancia de las partes interesadas reales y de sus impactos sobre el terreno y pueden beneficiarse de la oportunidad de aprender más de las partes interesadas de la sociedad civil. Empezaremos trabajando con los líderes de estas redes para saber cómo encaja el TIFD en sus agendas y qué información pueden necesitar para mejorar el compromiso de sus miembros. Las actividades previstas incluyen un seminario web de "Llamada a la acción" y un vídeo animado "¿Por qué TIFD?".
- **Atraer a los responsables políticos y a los reguladores:** Nuestro objetivo es atraer la atención de uno o más responsables políticos o reguladores influyentes para que se unan a nosotros. El respaldo de un regulador ayudará a señalar al mercado que la desigualdad es un riesgo importante. Esto puede ser un complemento importante para el éxito de la iniciativa, como fue el caso de la TCFD.
- **Reuniones virtuales/grupos de trabajo:** Prevemos convocar reuniones de pequeños grupos de instituciones y personas interesadas en colaborar. Con el tiempo, desarrollaremos líneas de trabajo para reunir a las partes interesadas con el fin de redactar un marco de declaración de riesgos y esbozar cómo debería interactuar el marco con las orientaciones existentes para los inversores y las empresas sobre cuestiones relacionadas con la desigualdad, incluidos los marcos de inversión de impacto, de derechos humanos y de empresa (ESG).
- **Contratación de un Director Ejecutivo y establecimiento de una estructura de gobierno:** Las actividades de la fase inicial implicarán el establecimiento del TIFD como una iniciativa independiente, con una estructura de gobernanza que represente a diversas partes interesadas y, a medida que avance la recaudación de fondos, la contratación de un director ejecutivo y personal de apoyo.

¿Qué métodos se utilizarán para crear el TIFD?

El TIFD es una co-creación de la sociedad civil, las empresas, los inversores, los responsables políticos, los reguladores y los académicos. Los métodos incluyen:

- Mapeo y análisis de los esfuerzos de declaración y gestión de riesgos de empresas e inversores utilizados para abordar la desigualdad;
- Mapeo y análisis de cómo las empresas y los inversores contribuyen a la desigualdad;
- Identificación de las lagunas entre los dos primeros puntos anteriores;

- Investigación para el desarrollo de objetivos basados en las ciencias sociales para la desigualdad (se puede encontrar un ejemplo de una iniciativa similar para el clima en el sitio web [Science Based Targets](#));
- Identificación de la información necesaria para colmar las lagunas entre la información existente y los esfuerzos de gestión del riesgo y la forma en que las empresas y los inversores contribuyen a la desigualdad;
- Análisis de los umbrales, métricas y Divulgaciones de riesgos propuestas para la relevancia, la materialidad, el riesgo sistémico y sistemático, y las consecuencias imprevistas;
- Finalización de los umbrales, objetivos y métricas para la declaración de riesgos;
- Elaboración de orientaciones y formación sobre las formas en que las empresas y los inversores pueden captar, sintetizar, divulgar, analizar y utilizar los datos; y
- Evaluación periódica (por ejemplo, bianual) de la TIFD para identificar las lagunas de información y las áreas de mejora.

¿Considera que existe un conflicto entre la obtención de un marco TIFD sólido y su viabilidad? ¿Cómo equilibrará el TIFD esa inevitable tensión?

Tenemos la intención de establecer un conjunto de normas basadas en el trabajo existente como punto de partida, e iterar normas más sólidas con el tiempo. Aunque todavía no sabemos a qué tensiones nos enfrentaremos, el consejo de administración del TIFD deberá abordar la cuestión de la búsqueda de un balance entre estas tensiones.

¿Quién dirige el TIFD y cómo se determina?

La idea del TIFD se desarrolló a través de conversaciones entre dos organizaciones: la Predistribution Initiative y Rights CoLab. Nos dimos cuenta de que TCFD tenía una amplia y significativa aceptación por parte de los inversores, pero que no existía un marco comparable para otro riesgo sistémico que se manifestaba como riesgos sistemáticos en las carteras de los inversores: la desigualdad. Por ello, escribimos un artículo en el que articulamos nuestros puntos de vista y hemos iniciado un proceso para invitar a otras partes interesadas a unirse a nosotros en la co-creación del TIFD³⁶.

La Predistribution Initiative y Rights CoLab esperan participar como socios en igualdad de condiciones con otros en la construcción de un órgano de gobierno multipartito compuesto por los principales especialistas en estas cuestiones. Nos comprometemos a garantizar que dicho órgano de gobierno y otros elementos de la gobernanza del TIFD, incluido un futuro Director Ejecutivo y otros altos cargos, reflejen una fuerte diversidad y centren las voces típicamente marginadas.

³⁶ Joanne Bauer, Paul Rissman, and Delilah Rothenberg, "It is time for a Taskforce on Inequality-related Financial Disclosures," Responsible Investor, May 5, 2020, <https://www.responsibleinvestor.com/articles/it-is-time-for-a-taskforce-on-inequality-related-financial-disclosures>.

¿Cómo puede participar una organización o un individuo?

Visite www.thetifd.org para obtener más información y detalles sobre cómo convertirse en socio.